

Docto. PERSONAL DOCENTE



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
RECTORADO
La Paz - Bolivia



RESOLUCIÓN
RECTORAL No. 003

La Paz, 9 de enero de 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

COPIA
U.M.S.A. D.D.A.

Que, se ha tomado conocimiento de la Circular VICERRRECTORADO/CIRCULAR No. 016/2016, de fecha 22 de noviembre de 2016, emitida por el Dr. Tito Estévez Martini, Vicerrector a.i. de la Universidad Mayor de San Andrés, que hacía referencia al cumplimiento de las Resoluciones del Honorable Consejo Universitario Nos. 126/2010, 385/2011 y 472/2011.

Que, el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución HCU No. 146/2015, de fecha 13 de mayo de 2015, ha determinado suspender la aplicación de las Resoluciones del Honorable Consejo Universitario Nos. 126/2010, 358/2011 y 472/2011; en tanto el Consejo Académico Universitario analice, debata y **elabore** la tabla de evaluación de méritos y adecue los formatos únicos para convocatorias para Docentes Contratados, Docentes Interinos, Docentes Investigadores, Docentes para los Cursos de Temporada, Docentes para Curso Prefacultativo, Docente de Postgrado, Auxiliares de Docencia, Auxiliares de Investigación, Auxiliares de Interacción Social, Auxiliares Académicos Prefacultativo, Autoridades Facultativas y de Carrera, Director del Curso Prefacultativo, Director del Instituto de Investigación, Coordinadores de Postgrado, Personal Administrativo para Curso Prefacultativo.

Que, en consideración a los antecedentes del caso, ha determinado dictar la presente Resolución.

**POR TANTO
SE RESUELVE:**

Artículo Primero. **DEJAR SIN EFECTO** la CIRCULAR VICERRRECTORADO No. 016/2016, de 22 de noviembre de 2016, emanada del Vicerrectorado, toda vez que el Honorable Consejo Universitario ha emitido la Resolución HCU No. 146/2015, la que se encuentra plenamente en vigencia.

Artículo Segundo. **INSTRUIR** al Departamento de Personal Docente, Unidades Académicas y Administrativas, dar fiel cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ORIGINAL FIRMADO POR:
Ing. Alberto Arce Tejada
SECRETARIO GENERAL
Universidad Mayor de San Andrés

Fdo. Dr. Waldo Albarracín Sánchez, **RECTOR**
Fdo. Ing. Alberto Arce Tejada, **SECRETARIO GENERAL UMSA**

*kac.